

PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

***Centro Istmeño de Modernización de la
Administración Pública - CIMAP***

***Curso Virtual
Marco Lógico en la Planificación
Estratégica en el Sector Público***

***Presentado a la
Consideración
Del Señor Procurador de la Administración***

Panamá, marzo de 2008

AUTORIDADES

PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACIÓN

**OSCAR CEVILLE
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACIÓN**

**NELSON ROJAS
SECRETARIO GENERAL DE LA
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**

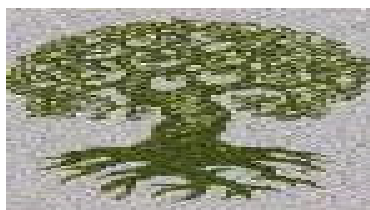
**ALINA DE CHÉRIGO
SUB- SECRETARIA GENERAL DE LA
PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN**

**EDITH DE ESQUIVEL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

**ERNESTINA T. DE CASTILLO
DIRECTORA ENCARGADA DE DIFAP - CIMAP**

**ADA MAY DE GIANAREAS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DIFAP- CIMAP**





INDICE

	Página
Presentación.....	4
Datos Generales	5
Antecedentes.....	
Justificación	6
Descripción	
Objetivos y Metodología del Curso	7
Estrategia General del Curso	
• Principios Didácticos	8
• Áreas de Estudio	10
• Perfil del Ingreso	
• Perfil del Egreso	11
• Instrumentos de Evaluación	14
• Estructura de los Módulos	17
• Experiencia Académica de los Facilitadores	19
• Proceso de Desarrollo del Curso	
• Evaluación del Aprendizaje	
Organización	
• Núcleos de la Capacitación	
• Organización	
• Calendario	

PRESENTACIÓN

Desde el desarrollo de la conceptualización del **Marco Lógico**, éste ha sido adoptado, con varias adaptaciones a nivel internacional como es el caso de la GTZ, Agencia de Cooperación Alemana en el año 1983 y por un gran número de organizaciones bilaterales de desarrollo. El **Marco Lógico** ha sido extremadamente valioso para el diseño, ejecución, monitoría y evaluación de proyectos.

Como se coteja en la preparación del perfil de un proyecto, hay una interrelación lógica entre el Problema Central, los Objetivos Específicos, la Meta, los Resultados Esperados, y las Actividades. El **Marco Lógico es una herramienta de planificación y proyección** que facilita un análisis de estas interrelaciones y sus relaciones con el ambiente que las rodea. Paralelamente a la definición del objetivo general se definen los indicadores objetivamente verificables, los procedimientos para su determinación, así como las hipótesis externas que deben cumplirse para que se pueda alcanzar el objetivo general previsto por el diseñador del Programa o Proyecto, como también se considera el riesgo que se atribuye al momento de su cumplimiento.

La planificación estratégica permite focalizar la acción pública, precisando la finalidad, el proceso y las responsabilidades, bajo reglas de gestión controlables por una autoridad legítima, con el fin de obtener un resultado que corresponde a un óptimo de interés general. El proceso de construcción de estas prioridades, su integración a la rutina presupuestaria y la evaluación continua y objetiva de las políticas públicas, constituyen retos ineludibles del Estado democrático en un contexto de integración creciente a los Organismos Financieros Internacionales.

La Procuraduría de la Administración en este 4º año de ejecución siente una gran complacencia al cumplir con su misión de orientar y formar a los

Servidores (as) Públicos en materia de planificación, administración y control con miras a contribuir al mejoramiento de la gestión pública con resultados óptimos y a la modernización del Estado panameño.

Es prudente señalar que es un Curso de 40 horas en el cual el ejercicio es netamente práctico – interactivo, donde converge el cumplimiento de la misión institucional, el espíritu de emprendimiento y la apropiación del deber cumplido como ciudadano (a) de este país.

DATOS GENERALES:

COORDINACIÓN GENERAL:

PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN – Centro Istmeño de Modernización de la Administración Pública – CIMAP

POBLACIÓN:

Directores de Planificación, Administrativos, Recursos Humanos, Coordinadores de Programas y Proyectos Institucionales; como Personal gestor en las Instituciones del Estado y demás organizaciones civiles.

ANTECEDENTES:

Este Curso es un complemento de los anteriores coordinados por la Procuraduría de la Administración bajo las directrices del Mgter. Oscar Ceville como Procurador. Dentro del marco de las políticas de modernización del Estado y de una gestión pública con principios de eficiencia, eficacia y transparencia se presenta a su consideración de este Curso Virtual en este 4º año de ejecución de esta prestigiosa institución.

El curso está orientado a viabilizar un proceso de gestión amparado en un marco lógico que proveer un conjunto de herramientas y metodologías a fin de que, al final del mismo, los participantes dispongan de conocimientos que les permitan: comprender los

principios del Enfoque del Marco Lógico que visualiza una Gestión Basada en Resultados promovida en otra iniciativa académica que se ha impulsado en estos 3 años anteriores dentro de los cuales se promueve la aplicación de esta metodología en las distintas etapas del ciclo de vida de un proyecto, así mismo deseamos fortalecer la aplicación adecuadamente de los instrumentos que integran la metodología del Marco Lógico en la formulación de proyectos, con especial énfasis en la definición de objetivos, la selección de la estrategia de intervención y el desarrollo de un proceso participativo.

2.0. JUSTIFICACIÓN:

A través del tiempo, la historia nos dice que la gestión pública solamente ventila el compromiso de funcionamiento, quedando a la deriva la parte de inversión que lleva consigo una ejecución de la misión impuesta por ley a cada Institución del Estado.

La población clama la atención a las necesidades prioritarias que satisfacen sus demandas sociales, culturales, educativas, ambientales y de salud como básicas para poder vivir con calidad y derechos. Por tanto, este curso dota a todos los participantes de herramientas metodológicas que garantizan a través de la organización una ejecución del presupuesto público acorde con lo previsto para un año fiscal con control y evaluación de resultados.

3.0. DESCRIPCIÓN Y RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CURSO:

El presente curso está comprendido en el Programa de Capacitación y Educación Continua de la Procuraduría de la Administración dirigido al perfeccionamiento de especialistas en las áreas de: Planificación, Presupuesto, Administración, Recursos Humanos y Capacitación de las Instituciones del Estado; con una intención flexible, genérica e integral que les permite participar del estudio y análisis de un sistema de monitoreo, control y evaluación de los Programas y Proyectos Sociales incorporados en cada Institución Pública de este país.

La Procuraduría de la Administración además de asumir la responsabilidad en la coordinación académica y administrativa de todos aquellos aspectos de índole de selección de facilitadores, administración, promoción y logística relativa al Curso; se compromete también a ofrecer al personal docente, las orientaciones tecnológicas y físicas para la ejecución del mismo.

4.0. OBJETIVO, METODOLOGÍA Y ÁREAS DE ESTUDIOS DEL CURSO:

El Curso se planifica, se organiza, se ejecuta y se evalúa tomando en cuenta algunos aspectos, tales como:

4.1. Objetivos:

Generales:

- Contribuir a la formación de técnicas modernas de planificación estratégica que desarrollan los profesionales en las Instituciones Públicas con representación política, con cargos directivos, de coordinación o asesoramiento en la implementación de Programas y Proyectos Sociales establecidos en un período perentorio.
- Crear un espacio de estudio analítico - práctico sobre el Marco Lógico, con intercambio de experiencias, aplicación de la reflexión sobre los procesos de planificación, administración, organización, control, y rendición de cuenta incorporado en la gestión pública que lleva a cabo las Instituciones del Estado comprendidas en el Gobierno Central, Gobiernos Locales e Instituciones Centralizadas y Descentralizadas.

Específicos:

- Incentivar la construcción de una Matriz de Ejecución y Control como producto documentando el proceso analítico desarrollado con el Enfoque de Marco Lógico.
- Vincular la Matriz del Marco Lógico con un Programa Operativo Institucional que permita definir un cronograma de actividades y los recursos requeridos.
- Dotar a los servidores (as) públicos de herramientas metodológicas en los procesos de planificación, administración, organización, control, y rendición de cuenta con fundamentación

administrativa, ambiental, social y jurídica haciendo uso de instrumentos de medición de objetivos y resultados para la construcción de un buen gobierno partiendo de las necesidades de la ciudadanía que así lo demande.

- Aplicar los principios de ética, transparencia y equidad al momento de formular el Marco Lógico en una planificación estratégica en la gestión pública procurando el trabajo colaborativo y emprendedor.

4.2. Estrategias General del Curso:

4.2.1. Principios Didácticos:

La metodología a utilizar posee el carácter democrático, constructivista y propositivo dado el hecho de que los participantes son Servidores (as) del Estado con conocimientos previos y vivencias prácticas en sus respectivas áreas de trabajo.

Se tiene contemplado una metodología mixta que combina la **presencialidad** con la **modalidad virtual** fundamentada en principios de educación a distancia con tutorías por parte del Facilitador(a) con una malla curricular que complementa cada espacio de aprendizaje a distancia, sustentado por una Bibliografía de Referencia y de Consulta, por espacios interactivos previamente programados que permiten en el tiempo, contestar: chats, foros, quiz, estudios de casos, investigación, trabajo en grupo promoviendo la integralidad en la formación y el dominio de los escenarios en los cuales laboran los participantes.

Para el desarrollo de las sesiones de trabajo se han previsto las siguientes actividades:

- Inducción a la modalidad virtual previa al inicio del Curso.
- Adaptación de la metodología previamente explicada en el Módulo 0 realizado por la Coordinación Académica del Curso.
- Inducción al tema, metodología, los fines, metas y medios por parte del facilitador (a) en la 1º sesión presencial.
- Cada Facilitador(a) gozará de autonomía para desarrollar su contenido previamente presentado a la Coordinación Académica y

al resto de los Facilitadores buscando coherencia, sistematización y respuestas integrales.

- En el proceso de desarrollo se contemplarán trabajo en grupo con una temática coyuntural basada en principios y normativa, estudios de casos, investigación y presentación de propuesta institucional al finalizar el módulo.
- Se contempla el desarrollo y la presentación de una propuesta institucional considerando la temática abordada y aplicabilidad en el campo operativo, el último sábado de cada módulo.

Este curso tendrá una duración de un mes tomando en cuenta que cada módulo se desarrollará en un mes con dos sesiones presenciales al inicio y al finalizar cada módulo.

Este Curso tiene una modalidad mixta donde se combina la presencialidad de la enseñanza y aprendizaje con la virtualidad a distancia. La sede central ejecutora está en la Procuraduría de la Administración – Centro Istmeño de Modernización de la Administración Pública – CIMAP.

El propósito es el de establecer una red informática entre las Instituciones Oferentes y Demandantes sostenida en una Plataforma Moodle que permite el vínculo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con participantes de todas las Provincias de la República de Panamá. y con el resto del mundo dada sus características inigualables.

La presencialidad está conformada por 2 sesiones sabatinas que se enmarcan al inicio y finalización de cada módulo fundamentada por un Módulo Tutor “0” –metodológico. La virtualidad está respaldada por una jornada de inducción previa al inicio del Curso la cual tiene como soporte técnicos de vasta experiencia y reconocimiento en el campo, materiales didácticos con fundamentación tecnológica y una orientación académica.

La modalidad presencial permite en el módulo 10 horas presenciales y 30 horas a distancia con un material didáctico escrito por expertos en la

materia a tratarse y que incluye una práctica pertinente guiada a través de las estrategias planificadas previamente.

La modalidad virtual o en línea se hará con una jornada de inducción que fortalece las competencias de comunicación informática y el conocimiento del Curso. Su duración es de 40 horas comprendida en 3 semanas. El recurso didáctico que respalda es un manual para el uso de la plataforma informática que requiere el acceso a Internet. Así mismo cada módulo estará expuesto en la plataforma MOODLE con opción a espacios que permiten participar en debate, chats, foros, consultas al administrador, tareas, ejercicios, biblioteca virtual y webbibliografía y una comunicación tutorial.

4.2.2.. ÁREAS DE ESTUDIO:

Diagnóstico, Planificación, Organización, Administración, Ejecución, Control y Evaluación con respecto a los objetivos previstos

Las áreas de estudio están vinculadas al abordaje temático que contiene el Curso, considerando en este programa:

- Conceptualización, alcance, características, experiencias regionales, nacionales e institucionales en la aplicación.
- Estructuración del Marco Lógico en Programas y Proyectos de índole social, política, económica, ambiental, jurídica, de salud y de todas las demás dimensiones circunscritas en el ámbito público.
- Aplicación del Marco Lógico en Programas y Proyectos Institucionales.
- Evaluación de su aplicabilidad desde el ámbito institucional, local y nacional.

5.0. PERFIL DE INGRESO:

El o la participante que ingresa podrá conocer y fortalecer sus conocimientos y experiencias acerca de la aplicabilidad del Marco Lógico en las administraciones públicas el cual está experimentando una transformación en los últimos años; superando los sistemas encaminados a detectar y perseguir simplemente la utilización de un presupuesto público asignado para un período fiscal, mediante la comprobación de la legalidad del gasto realizado.

Este espacio de enseñanza y aprendizaje se enriquece y estimula el compromiso de cada Estado con la ciudadanía y la ambición de poder medir los objetivos y las metas trazadas, más allá de un espíritu ambicioso que incorpora no sólo la verificación de los estados contables de las administraciones públicas, sino también el análisis de la gestión de los fondos públicos mediante técnicas de planificación estratégica partiendo del árbol de necesidades y problemas sociales.

Para ingresar cada Participante deberá desempeñarse dentro del Sector Público preferiblemente, desenvolverse en el campo de la Planificación, Administración, Contabilidad, Presupuesto, Recursos Humanos y Compras en un Programa o Proyecto Institucional con propósitos socioeconómicos. Para tal fin, debe entregar su hoja de vida, tener un título de Técnico, Licenciado en materia afín con el Curso, fotocopia de la cédula, Carta de Compromiso de Pago o Pago del Curso, dominio del manejo del Programa de Microsoft Office –versión 2000 y disponibilidad para aprender en una jornada fuera de las horas laborables.

6.0. Perfil Profesional del Egresado:

La participación en este Curso le permitirá al egresado lograr :

6.1. Conocer

Al finalizar el programa el Curso los participantes estarán en capacidad de:

- ⇒ Analizar los aspectos sustantivos de la nueva administración pública en cuanto a paradigmas, fundamentación y normativa en la presentación de Programas y Proyectos Sociales.
- ⇒ Conocer el entorno local en donde se desarrolla el Programa o Proyecto Social Institucional con base en los lineamientos comprendidos en un diagnóstico.
- ⇒ Valorar la tipología de los problemas más comunes y las características del marco normativo, para enfrentar las dificultades en la ejecución, monitoreo y control de los recursos disponibles en las Instituciones.
- ⇒ Explicar en qué consiste los procesos de planificación, administración, organización, ejecución, control y evaluación

promovidos en la gestión pública identificando el ordenamiento del marco lógico.

- ⇒ Identificar los elementos que comprenden el marco lógico, los criterios de los Organismos Financieros considerando los medios de verificación y los supuestos en su aplicabilidad .
- ⇒ Analizar dentro de los procesos los eventos, recursos, tiempo, responsables, indicadores e instrumentos de medición de cumplimiento de los objetivos previstos.

- ⇒ Dominar la modalidad virtual y su reglamentación aplicada a fin de poder participar activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6.2. Saber Hacer

La participación en este programa del Curso faculta a los egresados (as)el aprender a hacer:

- ⇒ Comparativamente análisis de los avances de los paradigmas en la administración pública conforme al desarrollo institucional del proceso de comprendido en el Marco Lógico.
- ⇒ Aplicar en los estudios de casos la teoría que respalda el proceso de diagnóstico, planificación, administración, organización, control y evaluación con la participación de todos y todas las Servidores Institucionales..
- ⇒ Evaluar la aplicabilidad del proceso de Marco Lógico con respecto a lo solicitado por Organismos Financieros de los Programas y Proyectos Sociales Institucionales..
- ⇒ Hacer proyecciones de comportamiento del tiempo - costo y beneficio para medir eficiencia y eficacia de ese Marco Lógico.
- ⇒ Medir el grado de ejecución de los objetivos y metas en materia de cumplimiento de las normas que rigen los Programas Sociales vinculados a las demandas de la ciudadanía.
- ⇒ Evaluar el grado de optimización en que un servidor(a) público, Institución, programa, proyecto, actividad o función logra los objetivos previstos en sus políticas, las metas operativas establecidas y otros logros esperados.
- ⇒ Lograr dimensionar las potencialidades de la educación a distancia con la participación de expertos en la materia.

6.3. Saber Ser:

Consiste en las categorías que adoptan los aspectos del comportamiento, de actitud, de ética y valores que los participantes deben desarrollar, en el proceso por alcanzar los objetivos del diplomado.

Estas actitudes se representan en las siguientes dimensiones.

- ⇒ Valorar positivamente el interés de los participantes en este Curso con metas cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que fortalecen la gestión pública institucional.
- ⇒ Desarrollar las actitudes propias de la vocación de servicio en beneficio de la ciudadanía que así lo demanda..
- ⇒ Prestar atención a las necesidades, intereses y preocupaciones de los principales actores involucrados en los procesos estudiados; considerando la elaboración de los diagnósticos, la administración de los recursos y las de redes interinstitucionales que hacen posible la puesta en marcha del Marco Lógico Institucional.
- ⇒ Actuar con principios de ética, transparencia y profesionalismo en el desempeño de nuestro rol, siendo promotores de valores morales que fortalecen la misión ciudadana en este país.
- ⇒ Apreciar el trabajo en equipo y la solidaridad como principios rectores en la gestión de los recursos humanos al servicio del Estado..

Además, presentamos a continuación algunas características que identifican los valores éticos y morales que deben desarrollar los participantes y están focalizados en las siguientes dimensiones:

- ⇒ Confianza en sí mismo
- ⇒ Igualdad
- ⇒ Solidaridad
- ⇒ Equidad
- ⇒ Honestidad dentro y fuera de la organización
- ⇒ Transparencia
- ⇒ Responsabilidad social
- ⇒ Preocupación por los demás
- ⇒ Tolerancia
- ⇒ Respeto

- ⇒ Democracia participativa
- ⇒ Lealtad a las normas y a los procedimientos
- ⇒ Firmeza de convicciones
- ⇒ Creativo e Innovador
- ⇒ Dinámico
- ⇒ Responsable
- ⇒ Una persona discreta
- ⇒ Comprometido con la visión y misión de la organización

6.4. Saber Convivir:

Consiste en identificar dimensiones pertenecientes al compromiso de los actores con relación a las responsabilidades de tipo familiar y social; además, su compromiso de identidad con el país, la institución, sus compañeros de trabajo y el medio de ambiente. A continuación se recogen las dimensiones que identifican este rasgo en el perfil del egresado:

- ⇒ Fomentar en diferentes situaciones la aplicación de los valores éticos, estéticos, morales, civiles, y culturales, para contribuir a la formación de la conciencia y/o espíritu de grupo
- ⇒ Aplicar conocimiento del área científica, humanística, cultural, política y tecnológica en la gestión del recurso humano.
- ⇒ Comprometerse con el proceso de desarrollo de la institución en la que labora y en la cual participa en el Curso; como también con la sociedad a la cual le brinda sus servicios públicos.
- ⇒ Integrarse con efectiva participación en la definición del tipo de desarrollo planificado que se pretende alcanzar dentro de su respectiva institución.
- ⇒ Compartir con todos los actores del Curso de manera empática y simpática a fin de armonizar en el tiempo los conocimientos, experiencias vividas y actitudes adoptadas en los diferentes momentos de este espacio académico.

7.0 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. Instrumento de Evaluación-Facilitador(a)

Facilitador(a) Evaluado: _____
 Curso: _____
 Fecha: _____ Sede del Curso: _____
 Participante _____ Email: _____
 Universidad _____ Teléfono: _____

Objetivos: Mejorar la calidad de la enseñanza, sustentada en las observaciones de los participantes.

Indicaciones: Distinguidos participantes les solicitamos su respuesta objetiva a los siguientes enunciados, según la experiencia vivida. (Coloque una X "equis" en la columna requerida).

Significado de la Evaluación

(Siempre)=5 (Muchas veces)=4 (Algunas veces)=3 (Pocas veces)=2

(Nunca)=1

CRITERIOS	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1-Introduce el tema correctamente y con todas las explicaciones necesarias.					
2-Demostró dominio del tema.					
3-Desarrolló los temas aclarando las dudas que surgieron.					
4-Utilizó material auxiliar para la presentación de los temas.					
5-Empleó definiciones como apoyo y reforzamiento.					
6-Motivo y mantuvo el interés de los participantes.					
7-Los temas tratados fueron adecuados a la realidad de los participantes y del país.					
8-Utilizo un lenguaje apropiado, agradable, respetuoso y de fácil comprensión.					
9-Considero los conocimientos previos.					
10-Motivo el interés para la adquisición de aprendizaje.					
11-Desarrolló actividades para reforzar conocimientos y aclarar dudas.					
12-Propicia un ambiente de motivación, confianza y creatividad en salón de reuniones.					

Si tuviera que señalar lo que más le gusto del expositor que respondería:

Si tuviera que señalar lo que **no** le gusto del expositor que respondería:

Recomendaciones: _____

7.2. Instrumento de Evaluación del Curso

Curso Evaluado: _____

Fecha: _____

Sede del Curso: _____

Participante _____ Email: _____
 Teléfono: _____

Objetivos: Mejorar la calidad de la enseñanza, sustentada en las observaciones de los participantes.

Indicaciones: Distinguidos participantes les solicitamos su respuesta objetiva a los siguientes enunciados, según la experiencia vivida. (Coloque una X "equis" en la columna requerida).

CRITERIOS	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
	Deficiente	No Satisface	Regular	Bueno	Excelente
1-Es necesario revisar el contenido de los módulos y establecer otras prioridades o nuevos temas.					
2-Los contenidos llenaron las expectativas, intereses y motivaciones buscados al inicio del mismo.					
3-Se realizó una prueba diagnóstica de conocimientos previos					
4-Hubo realimentación suficiente durante el Curso.					
5-Se debe mejorar la prueba sumativa objetiva aplicada al final del modulo.					
6-La didáctica explicativa, virtual e interactiva tuvo características de equilibrio en su contenido, practica y comprensibilidad.					
7-Las dinámicas grupales fueron.					
8-Los talleres que se realizaron durante el Diplomado lograron complementar los temas.					
9-La información suministrada fue clara y suficiente.					
10-Existió coherencia entre los temas discutidos.					
11-Se logro un clima de aceptación y confianza entre los participantes en cada módulo.					
12-Propicia un ambiente de motivación, confianza y creatividad en salón de reuniones.					

Si tuviera que señalar lo que más le gusto del Curso que respondería:

Si tuviera que señalar lo que **no** le gusto del Curso que respondería:

Recomendaciones: _____

7.3. Instrumento de Auto-Evaluación de los Participantes

Fecha: _____

Curso: _____

Sede del Curso: _____

Facilitador(a): _____

Aspecto	EVALUACIÓN				
	Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	No Satisface 2	Deficiente 1
1-Participa Activamente en su auto aprendizaje.					
2-Asiste, participa activamente en el desarrollo del tema y cumple con las asignaciones					
3-Logra ampliar sus conocimientos mediante la consulta permanente.					
4-Es creativo en las actividades relacionadas al tema					
5-Es solidario con el resto de los participantes.					
6-Hace aportes significativos al desarrollo del tema.					
7-Obtuvo aprendizaje significativo.					
8-Utiliza sus experiencias para fortalecer los aprendizajes significativos de sus estudiantes, amigos y conocidos					

Coloque una X "equis" en la columna correspondiente.

8. ESTRUCTURA DEL CURSO

La duración y horario del curso es de 4 semanas:

Curso	Duración
EL MARCO LÓGICO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	40 horas
Total de horas	40 horas

Estos Módulos serán ofrecidos de manera secuencial con una duración total de cuarenta horas (40), distribuidas en 10 horas presenciales (teórico -prácticas) y treinta horas (30) de estudio dirigido o de campo a distancia.

CURSO VIRTUAL : MARCO LÓGICO EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Objetivos Generales:

Contribuir a la formación de profesionales con cargos directivos, de coordinación o asesoramiento al desarrollo de Programas y Proyectos Sociales Institucionales utilizando herramientas de planificación estratégica como lo es el Marco Lógico regulado por los Organismos Financieros Internacionales.

Objetivos Específicos:

Estudiar la conceptualización del "Marco Lógico en la Gestión Pública" con un régimen reconocido por Organismos Financieros Internacionales.

Dotar a los participantes de herramientas sencillas y útiles en la formulación de programas y proyectos partiendo del diagnóstico local en donde se desarrollarían los mismos.

Analizar el alcance y la importancia de sus elementos que conforman el Marco Lógico y su control con principios de ética, transparencia y equidad en beneficio de la ciudadanía demandante.

Proponer Programas y Proyectos Sociales Institucionales desde la perspectiva de la aplicabilidad del Marco Lógico en una gestión pública con miras a cumplir con los requisitos exigidos por Organismos Financieros Internacionales.

Contenido Programático:

- Un panorama de Gestión Pública en América Latina partiendo del Marco Lógico en la ejecución de los Programas y Proyectos Sociales Institucionales.

- Etapa de identificación de Programas y Proyectos Sociales Institucionales con estudio de su entorno local.
- Estudio de las Estrategias de Diseño, Aplicabilidad, Control y Evaluación
- La Matriz del Marco Lógico con sus elementos y alcances.
- Planificación y Formulación de un Programa Operativo.
- Evaluación de lo proyectado a través de un trabajo interinstitucional con tutoría docente y de asesoramiento.

9. EXPERIENCIA ACADÉMICA DE LOS FACILITADORES

Los facilitadores poseen una formación profesional reconocida por Universidades Oficiales y Privadas de este país. En el campo laboral tienen experiencia como Docente en Universidades Oficiales y Privadas, Coordinadora de Programas y Proyectos Sociales con financiamiento internacional y puesta en marcha a nivel nacional. Ha ocupado altos cargos en el Gobierno Central y en Instituciones de máxima ejecución con impacto a nivel nacional; según consta en sus respectivas hojas de vida adjuntas.

Ellos son: Mgtra. Markova Concepción y el Mgter. Anastasio Rodríguez

De acuerdo con antecedentes de Ofertas Académicas ofrecidas por la Procuraduría de la Administración han surgieron varias demandas de parte de los participantes en concepto de Cursos que afiancen en la Gestión Pública los procesos de Control, Auditoría y Rendición Cuenta. Esta demanda es presentada por los egresados en los años 2005 - 2007 de los Cursos Virtuales de Gestión Basada en Resultados, Políticas Públicas, Contratación Pública y Gestión Pública con principios de Ética compartido con las Instituciones del Estado.

10. FASES DE DISEÑO DEL PROCESO DE FORMACIÓN POR PARTE DE CIMAP – PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.

El desarrollo del Curso de Marco Lógico en la Gestión Pública incorpora las siguientes fases.

Fase 1. Reuniones con las y los facilitadores

Su objetivo es conocer avances y dominio del manejo de la plataforma virtual en primer lugar y posteriormente para evaluar la metodología a seguir durante el Curso.

Fase 2. Capacitación a las y los Facilitadores:

Se imparte en la jornada de inducción el Módulo 0 y se realiza un taller para el fortalecimiento de las destrezas en el manejo del soporte tecnológico. Se conoce el perfil de los participantes y se evalúa el calendario académico.

Fase 3. Desarrollo del Curso y Evaluación de Resultados:

En el transcurso del Curso se lleva a cabo una evaluación integral de los participantes al mismo tiempo que se hacen los ajustes correctivos para mejorar la oferta académica. Así mismo, se presentan informes de fortalezas y debilidades a las Instituciones Participantes. Cada tema permitirá durante las 4 semanas el contacto por espacio de 20 horas del facilitador (a) con los participantes. A término de las 3 semanas estará en la capacidad de presentar un trabajo final que contempla una matriz de Organización, Ejecución y Control de lo previsto en un Programa o Proyecto Institucional el cual debe contemplar un estilo de presentación.

Estilo de Presentación:

Ordene su abordaje procurando de manera coherente y sustentable el proceso concebido en la concepción del Marco Lógico del cual se desprende el estudio de la génesis de su Institución, la planificación estratégica y operativa para un período determinado de un Programa o Proyecto. Haga una sustentación en 20 minutos por Institución utilizando una presentación en powerpoint, y una sustentación escrita como se ha explicado con anterioridad.

Fase 4: Seguimiento del proceso de capacitación

Para garantizar los resultados obtenidos y su aplicación al ejercicio cotidiano con miras al cumplimiento de las Políticas del Estado, la Procuraduría de la Administración se programa otras actividades dentro del marco del Programa de Gestión Pública donde se plantea visitas a las

Instituciones Públicas en calidad de acompañamiento y asesoría en materia de administración y aspecto jurídico.

Fase 5: Evaluación del Aprendizaje

El proceso se hará en el transcurso del Curso de manera integral para determinar logros y limitaciones e introducir correctivos promoviendo un aprendizaje real.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje se tornarán con base en lecturas comprensivas, análisis y aplicación de la teoría a la práctica y se considera cada día sábado como fecha de entrega de las actividades semanales. El tercer sábado se sustentará el producto del módulo de manera presencial en la sede del Centro Istmeño de Modernización de la Administración Pública – CIMAP de 8:00 a 1:00 p.m. con el acompañamiento de Autoridades si así lo solicitan las Instituciones Participantes.

En el proceso de acompañamiento de la sustentación final se comparte con la Facilitadora o el Facilitador. La evaluación se representa así:

Participación y Asistencia a sesiones presenciales.....	10%
Trabajos Individuales.....	15
Trabajos Grupales Institucionales.....	25
Trabajo Final:	
• Trabajo Escrito.....	25
• Exposición	<u>25</u>
Promedio Final.....	100%

El Reconocimiento se otorga al finalizar el Curso con el cumplimiento de todos los requisitos expuestos al momento de iniciar el Curso. La Procuraduría de la Administración expedirá un Certificado de Participación por las 40 horas compartidas durante las 4 semanas.